



Guayaquil, Abril 18 de 2011

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE HUZIMA S.A.
CIUDAD.-**

DE MIS CONSIDERACIONES:

POR MEDIO DEL PRESENTE, PONGO EN CONOCIMIENTO EL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN MI GESTION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, LO QUE DA CUMPLIMIENTO A NORMAS ESTATUTARIAS Y LEGALES VIGENTES.

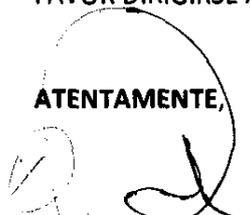
REALIZAMOS LA RENOVACION DE LAS POLIZAS DE SEGUROS, MATRICULAS, CERTIFICADOS DE AERONAVEGABILIDAD, ASI TAMBIEN RENOVAMOS EL PERMISO DE OPERACIONES.

LAS OPERACIONES DE HUZIMA, EN ESTE AÑO NO CUBRIERON LAS EXPECTATIVAS EN LO REFERENTE A SERVICIOS DE VUELOS A TERCEROS, YA QUE TERMINAMOS CON UNA UTILIDAD DE \$3.000,97 DEBIDO A LOS ELEVADOS COSTOS QUE GENERA EL SERVICIO DE TAXI AEREO, DE IGUAL FORMA SE REGISTRO EL 25% IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR, 15% PARTICIPACION UTILIDAD A TRABAJADORES Y OTROS.

LUEGO DE REVISAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA, EL CUAL MANIFIESTA HABER REVISADO EL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS DE RESULTADOS, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS, CONCLUYE QUE DICHOS ESTADOS FINANCIEROS SON CONFIABLES Y ELABORADOS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, APROBADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, Y SURGEN DE LOS REGISTROS DE LA COMPAÑIA.

SIN MAS QUE COMUNICAR, Y SI ES NECESARIO UNA MAYOR AMPLIACION DE ESTE INFORME, FAVOR DIRIGIRSE AL SUSCRITO.

ATENTAMENTE,


**SR. FRANCISCO SOLA MEDINA
GERENTE GENERAL**

